

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

AÑO II

GERONA.—MIÉRCOLES 3 DE OCTUBRE DE 1894—

NUM 543

SUSCRIPCIONES.

Gerona al mes. 150 pta.
Paer de Gerona, trimestre. 500
Ultramar y Extranjero, tri. 1500

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Albareda, 13-2.º

NO SE DEVUELVEN
LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS

PRECIOS CONVENCIONALES
Número suelto. 5
Número atrasado. 45
Folleto de 25 números. 125

A LOS QUINTOS LA ESPERANZA

Sociedad para la Substitucion y Redencion del servicio de Ultramar y la Peninsula

garantia 80,000 ptas.

Por 750 pesetas se juega la suerte redimiendo a los quintos que les toque servir en la Peninsula y Ultramar por los medios que establece la Ley.

Por 125 pesetas para los que solo pretenden librarse de Ultramar.

Suscripcion especial

Depositando 200 pesetas, se devuelven 750 al interesado, si le corresponde servir en la Peninsula, quedando toda la cantidad en beneficio de la Sociedad, si es sobrante del cupo señal, de para activo y se le substituye por dicha suma si le toca servir en Ultramar.

Para mas informes pidanse al representante de la Zona en Gerona, Oficinas, Plaza de la Independencia núm. 14 entresuelo, JAIME VIOLA.

La Propina del perro

(COLABORACION PARTICULAR)

Genara Sánchez es una graciosa muchacha, natural de un pueblo de Aragón.

Tres hijas y un hijo que mantener, son demasiado para un padre, que no tiene en el pueblo más que una pequeña higuera de donde sacar el pan á puro de muchos sudores, y cuando sus hijas han ido, llegando á los diez y seis años, las recomienda á una familia conocida de Zaragoza y las pone á servir. Dos duros hasta los 10 años y cuatro desde los 20. Esta es la tarifa que les marca, y si no consiguen esto no se conforma.

Después de haber servido en Zaragoza dos años, Genara, deseando ver mundo, y ambiciosa de ganar dinero, encuentra ocasión de ir Madrid, y á Madrid se vá, entrando á servir en casa de un señor, viejo él, y sólo con un loro, una cotorra, veinte pájaros de distintas razas, un gato de angola, tres hermosos perros y un ama de llaves.

De los tres perros, el más bonito y el más apreciado por su dueño, era una galguita inglesa, á la que su dueño, no sabemos porque llamaba Saffo.

Tenia Saffo tres meses cuando ocurrió lo que vamos á referir.



Al ir un día Genara á la Administración de Correos á llevar un certificado, y luego que cumplió el encargo y recogió el recibo, al buscar á la perrita que la acompañaba siempre, aunque mejor pudiera decirse que era ella, Genara, la que acompañaba á la perrita, por desearlo así su amo, notó que ésta había desaparecido.

—¡Ay, Dios mío!—exclamó, pálida y afi-gida. ¿Han visto un perrito?

—¡Una galga inglesa?

—Sí, señor: inglesa.

—Yo he visto á un hombre que la acariciaba y se la llevaba debajo del brazo—contestó alguien.

La muchacha no quiso saber más. Salió á la calle y empezó á preguntar á todos los transeuntes, uno por uno, si habían visto á su galguita.

Quien la había visto en dirección de la Puerta del Sol, quien en dirección opuesta: para uno era color ceniza, para otro color café; éste la había visto en brazos de un hombre y aquél juraba que la llevaba en brazos una señora. A todas estas la muchacha, en medio de un corro de curiosos, lloraba como una bobá.

Por fin, después de inútiles pesquisas, marchóse á casa, y deshecha en llanto contó al amo lo que sucedía.

Quedóse éste como de piedra al escucharla. No se sabe todavía si al oírlo lloró ó maldijo. ¿Haber criado con tal afán á una perra tan hermosa, para quedarse sin ella de la noche á la mañana era una cosa horrible! Lo su- frir porque no había más remedio, pero no se podía sufrir. ¿Dónde estaba Saffo? ¿A quién iba á tener ahora á su lado en la mesa? ¿Quién saldría á recibirle á la puerta cuando llamara? Era preciso que Saffo apareciera, costara lo que costase.

Después de haber practicado todas las gestiones imaginables, cuando ya nadie pensaba en encontrar al perro, tropezó un día Genara en la Puerta del Sol con un chulapo de mala catadura que llevaba sujeta á un cordelito á una galga, que si no era Saffo, era, por el parecido, lo menos lo menos una hermana.—¡Saffo!—gritó la muchacha instintivamente.—Y el animalito, al reconocerla, dió un salto y le lamio las talas olfateando y meneando la cola.

—¡Este perro es mío!

—¡Enseguida!—contestó el chulapo peñándose las persianas. ¡Porque se vá con usted como con todo el mundo, y a es suyo!

—¡Llámele usted, pues, replicó ella.

—¡Linda, linda!—dijo él, con la voz más dulce que pudo sacar, mientras el perro no se apartaba de la muchacha.

Como la cuestión se agrió, intervino un guardia de orden público, y después de someterles á un largo interrogatorio y de las pruebas necesarias, amenzando de palabra y obra á la rata, entregó el perro á la muchacha que no cabía de contento en su pellejo.



Por su parte el amo se alegró tanto del hallazgo que recompensó á la chica con un billete de diez duros, cosa que se apresuró ella á poner en conocimiento de la familia.

He aquí el extracto de las cartas que á la semana siguiente recibió, con tan fausto motivo. No conservo la ortografía de los originales porque no me propongo hacer geroglíficos para desesperar á los lectores.

«Ateca y dos.

Mi más apreciable hija: Sabrás como todos estamos buenos y la cosecha va muy mal y no

podemos pagar la contribucion, y te escribo por eso pa felicitarte del hallazgo del pobre animal y pa que si puedes me mandes cinco ó seis auros, ya que te han costado tan poco, pa que paguemos al gobierno y nos quedemos tranquilos, bendiciéndote á tú y al perro, como lo espero.

Expresiones de toda la familia y de tu padre, Juan.

Al día siguiente.

«Paracuellos del 3 del 94.

Mi querida hermana: Me alegraré que al recibo de estas cortas letras estés de salud tan bien como yo deseo, y la perra y el amo, también, así como la que nosotros disfrutamos á Dios gracias.

Pues sabrás que el padre me dijo lo de la perra y como yo estoy que no puedo parir por no tener unos trapicos para envolver á la criatura, espero que me mandes cuatro duros y yo ya te mandaré los dulces del bautizo.

Mi marido está con unos ataques que dicen los médicos que no saldrá: pero no dejes de mandarme los cuatro duros.

Tu hermana por toda la vida,

Concepción.»

Al tercer día.

«Catayud 4 del corriente,

Apreciada Genara: Esta es para decirte como me ha despachado tu tía de la tienda, porque me encontro hablando con el dependiente, y como no tengo donde servir ahora y habiendo sabido la gran suerte que has tenido con la perra, espero que me mandes seis duros para tan y mientras hallo acomodo, que es lo único que te pide tuya.

Pura Gómez»

Al cuarto día.

«Querida y muy apreciable hermana de mi corazón: Esta sirve para manifestarte la gran alegría y felicidad que he tenido al saber por conducto del cabo de la cuarta la gran suerte que has tenido. El cabo de la cuarta me leyó la carta de nuestro comun padre, y casi lloramos de alegría con motivo de la perra.

Me encuentro sin tabaco, ni betún, ni nada.

Ya que has tenido esa suerte mandame aunque no sea mas que cuatro, ó cinco duros y asi yo tendre hasta que cumpla que no se me rian todos los del pueblo.

Y sin más objeto que saludarte, espero me mandes los cinco ó seis duros que hemos dicho y te abraza y te quiere con toda su alma y su corazón y sus volutas y expresiones del cabo de la cuarta que la describe el hermano de tu inoivdible corazón: Pedro Sánchez.

P. D. Y que no olvide el dinero y expresiones mias y del cabo de Jacarita.



La serie está comenzada apenas. Faltan las tías, las primas hermanas, segundas, terceras, etc., amigas y amigos, conocidos y demás.

La muchacha, que ya no tiene un céntimo del billete, está quedando mal con todo el mundo.

La verdadera propina ha sido para el Estado porque valen más los sellos de las cartas que la propina del perro.

Aureliano Scholl

CRONICA

J. Llinás y Compañía.—Banqueros

Esta casa se dedica á toda clase de operaciones financieras, industriales y comerciales, abre cuentas corrientes con interés y se encarga por cuenta de los titulares de las mismas de toda clase de cobros y pagos; recibe órdenes de Bolsa; efectúa pignoraciones de valores, admite y cede letras sobre todas las plazas de España y del Extranjero; admite depósitos en efectivo y descuenta cupones, encargándose del cobro de dividendos é intereses.

Al propio tiempo, para facilitar en lo posible el ahorro, abre cuentas corrientes con interés especiales en los que se admite la imposición de pequeñas cantidades hasta 25 pesetas como mínimum.

Suscripcion con objeto de recaudar fondos para las próximas ferias y fiestas de San Narciso é inauguración del monumento. «GERONA LN 1809».

Suma anterior 310775.

Arrendataria de Consumos, 100 pesetas; Luis Batlle 5; Jaime Padrosa 5; Tomas Burch 5; Viuda de Capaigua 1; Francisca Mayol 1; Jaime Romans 5; J. M. S. 050; Fortunato Bar-lari 5; Narciso Llapart 2; José Llapart 2; Miguel Boix 2; Jovet y Compañía 25; Gallart y Compañía 10; José Norat 80; Narciso Busquets 7; Pedro Prunell 10; José Puig 10; Viuda de Agustín Boixa 25; Narciso Dalmau 5; José Mascort 5; Narciso Madrenas 10; Compañía Singer 5; Martirían Pagés 1; José Bonet 5; Viuda de Barguñá 10; Francisco Sabater 5; Viuda Rexach sobrinos 20; Juan Prat 20; Torrellas hermanos 12; Antonio Tapis 14; Juan Bosch 250; Narciso Mateu 1; José Baró 1; J. Coll 5; Doiores Vicens 5; Francisco Solá 5; Francisco Casademont 5; Consuelo Vallmajó 5; Pedro Hugas 4; Enrique Pinet 2; Máximo Fernández 2; Pedro Costa 3; Domingo Boixa 12; Juan Planas 5; Juan Busca 250; Joaquin Dillet 3; Francisco Malaret 7; Café Nuevo de la Rambla 50; Domingo Boixa 5; Joaquin Ferrer 3; Ramón Carreras 5; Pedro Ducedas 12; Nave 0; Desoy 5; Ordeig é hijo 5; Jaime Louveyre 2; Sixto Massa 150; Miguel Rotllant 050; Gerónimo Riuro 2; Pedro Noguera 2; Manue Almada 5; Emilio An lrés 1; Jose Llapart Coderni 5.

Suma.—89725.

(Continuará.)

F. Joven, se Santoja Pujach, natural de Olot, ha tomado el hábito en el Colegio de Trinitarios don micos, de Ocaña.

En el mixto de anoche regreso de Barcelona el gobernador civil de esta provincia.

El Director General de Penales ordena la busca y captura de Antonio Muñoz fugado de la carcel de Tineo en la madrugada del lunes.

Por robo de seis arrobas de uvas han sido detenidos por la guardia civil de Palamós, Amadeo Descaire Sardó y Juan Mon Escapa.

Se ha autorizado la traslación de los restos de don Martín Serra Ros desde el cementerio de Ripoll al del Sudoeste de Barcelona.

La fiesta mayor que este año celebrará la

lladamente, y precisa variar el vicioso sistema administrativo hoy, por que ayer, por las malas reformas implantadas, y de igual suerte cañico las economías realizadas por el partido liberal.

Examinando la pavorosa cuestión de los cambios, considero á ésta ajena por completo á la riqueza general, atribuyéndola al régimen de refundiciones y acuñación que nos ha puesto fuera de la circulación monetaria en Europa y siendo justo que la peseta no valga como franco por la vida de relación exterior, se fué el oro de España, cuya unidad, peseta, equivalla al franco y nuestro régimen ha convertido en moneda principal la auxiliar.

Para nivelar los cambios se hace preciso reacuar moneda sufriendo la pérdida el Estado.

El empréstito.

Aceptada esta necesidad, debiera ser objeto preferente el empréstito proyectado y necesario á juicio del Sr. Carvajal, para colocar al Banco en condiciones normales y extinguir la Deuda flotante con el Tesoro y liquidar las situaciones comprometidas.

El empréstito—dijo—es necesario para la regeneración de la Hacienda si el Gobierno tiene la amplitud debida para considerarle así y ejecutarle.

Política republicana.

Hablando de las diversas tendencias que se agitan en estos partidos, dijo que su deseo era reunir las fuerzas diseminadas en el campo republicano, ratificando su opinión de que hay Menarquía para rato por efecto de la desunión de las fuerzas republicanas.

MERCADOS

Palencia.

Los precios en los principales centros agrícolas de esta provincia son como sigue:

Trigo, fanega, á 8 pesetas. Cebada, á 4,75. Centeno, á 6,75. Avena, á 4. Garbanzos, de 29 á 30. Patatas, arroba, á 0,20. Harina, de 4 á 4,50.

En algunos pueblos de la provincia se ha dado ya principio á la siembra de centeno. Salvados, 2,50.

De varias partes.

Los precios medios de los trigos durante la semana anterior han sido:

En España, los 100 kilogramos, 21 pesetas.

En Austria, los 100 idem, 13,65 francos.

En Francia, los 100 idem, 18,50 idem.

En Nueva York, los 100 idem, 11,25 idem.

En Chicago, los 100 idem, 10,35 idem.

UN CONDENADO Á MUERTE

El reo Mateo Jordán condenado á muerte por asesinato ha sido conducido á Jaca, procedente de Zaragoza, en cuyo penal sufría condena por homicidio.

En Jaca, será ejecutado el martes. Hoy habrá sido puesto en capilla.

Le ajustará el verdugo de Barcelona, porque la vejez imposibilita al de Zaragoza cumplir su triste misión.

El reo confía en que será indultado.

Las autoridades de Jaca no se dan punto de reposo para conseguir el indulto del reo condenado á la última pena por asesinato.

Ayer recibió la Reina un telegrama del obispo solicitando el indulto.

También ha recibido otro telegrama del general francés Larchey pidiéndole interceda para que le sea otorgada esta gracia al infortunado Jordán.

MELILLA

Un sargento del disciplinario llegó ayer á Málaga con el objeto de comprar flores y coronas que serán depositadas en las tumbas de los héroes que dieron su vida por la patria en las jornadas de los sucesos de Melilla ocurridos el año último.

Se celebrarán solemnes honras fúnebras y una misa de campaña sobre la tierra que cubre los restos de nuestros valientes soldados víctimas del plomo rifeño.

Ninguna noticia de importancia se ha recibido de la plaza, y las cosas siguen como estaban.

CERVECEROS Y SOCIALISTAS

No llegará á adquirir la fama de la guerra de los siete años; pero no es menos cierto que dura ya cinco meses la que se están haciendo en Berlín cerveceros y socialistas.

Las hostilidades se rompieron en Mayo último. El 1.º de dicho mes ocurriose hacer fiesta á varios obreros de una fábrica de cerveza de Rixdorf, pero al ir el día siguiente á trabajar el dueño les dió con la puerta en las narices. Al Sindicato de los trabajadores no le pareció aquel motivo suficiente para tal determinación, y en su consecuencia prohibió á los obreros socialistas que fueran á sustituir á los despedidos.

Esta vez le tocó incomodarse al dueño de la fábrica. Se avisó con otros fabricantes; y hoy por tí, mañana por mí, se reunieron varios, constituyeron un Sindicato y mandaron al otro, al de los obreros, un ultimatum.

«O se levanta la prohibición, ó despedimos inmediatamente al 2.º por 100 de los obreros de nuestras fábricas.»

—Hagan ustedes lo que quieran, replicó el Sindicato de los trabajadores; nosotros mantenemos la prohibición.

—Pues nosotros despedimos al 20 por 100 de los obreros.

Y dicho y hecho.

Las cosas se ponían cada día más feas. Era

preciso hacer algo. Para llegar á un arreglo? No. Para continuar la guerra.

Y en efecto, el órgano oficial del partido socialista publicó y sigue publicando desde entonces con grandes letras el siguiente aviso:

¡Trabajadores! ¡Compañeros! ¡No bebáis la cerveza del Sindicato!

Y para que todo el mundo sepa cuál es la cerveza prohibida, á continuación va la lista de las cervecerías que pertenecen á los fabricantes que constituyen el Sindicato; y como había que pensar en que nadie se quedase sin beber cerveza, se publica también otra con los nombres y las señas de los cerveceros que se negaron á unirse con aquéllos.

No hay para qué decir que ni un solo obrero desatiende la indicación, y que las cervecerías de los sindicatos están vacías desde entonces, en tanto que los fabricantes que no quisieron hacer causa común con aquéllos, venden todo lo que quieren.

Y así están las cosas.

FERROCARRIL ELECTRICO

Ya se ha expuesto al público en el Ayuntamiento de Barcelona el proyecto de carruajes eléctricos que se trata de establecer en los jardines del Parque de aquella capital.

El sistema que se empleará es el del alambre conductor aéreo, colocado á seis metros de altura en la proyección del eje de la vía, el cual transmitirá la corriente eléctrica al vehículo por medio de un receptor colocado en la cubierta del mismo, pasando luego dicha corriente al fondo del coche, en donde impulsará á los electromotores que en aquel sitio existen.

La instalación de la fuerza se hará bajo el tipo de 10 caballos de vapor por coche y la proporciónará la fábrica de la Sociedad Española de Electricidad.

La vía tendrá 2.700 metros, con rieles sistema Haarmann, con otros 100 metros destinados para los apartadores.

La anchura de la vía será de un metro cuarenta centímetros, construida sobre bloques de hormigón.

Cada coche motor tendrá la fuerza de 12 caballos é irá emplazado dentro de un fondo, fijado por un lado al eje del coche y por otro á un resorte sostenido en la armazón de las ruedas.

Los coches, en número de cuatro, serán ligeros y de forma sencilla y elegante y capaces para 28 pasajeros.

Extranjero.

Francia.

Una estatua inaugurada.

El Ministro de Agricultura de Francia fué ayer á Bruyeres (Vosgos) con el objeto de inaugurar la estatua de Villemín, Médico militar de gran reputación, autor de varios é importantes trabajos sobre la tuberculosis. En la recepción de las autoridades por el Ministro, el Vicario general, al hacer la presentación del clero, ratificó la docilidad y obediencia del mismo á las instrucciones del Papa y la leal aceptación por el mismo de las instituciones republicanas. El Ministro respondió que el Gobierno sabe hacer respetar la libertad religiosa de todos los cultos.

La huelga en Port-Said.—Un atentado

Noticias recibidas de Port Said dicen que han fracasado las gestiones que venían haciéndose para poner término á la huelga de los encargados de las dragas.

El Sr. De Masson, ingeniero jefe del canal en Ismailia, ha sido gravemente herido de un disparo de arma de fuego, cuyo atentado se atribuye á alguno de los huelguistas.

Los holandeses en la India

Un despacho de Batavia, recibido ayer en Amsterdam, da cuenta de que los holandeses se han posesionado de la ciudad de Mataram (isla de Lombok, en el archipiélago de las Flores), después de un reñido combate, en el que tuvieron trece muertos y treinta y un heridos. Las pérdidas del enemigo han sido muy considerables.

China y Japón.

Nuevo mando del ejército chino.

Comunican de Shanghai que el virrey Lihung Chang ha sido investido del mando en jefe del Ejército á petición propia.

La falta de armas y material de guerra contribuye en gran modo á la desmoralización del Ejército, en el cual se registran numerosas y continuas deserciones.

Una barca china chocó con un torpedero en el canal del Norte, yéndose á pique. Muchos de sus tripulantes pertenecieron ahogados.

Llamamiento á las armas.

Según despachos de Yokohama, han sido llamadas á las armas las reservas de la guardia imperial japonesa.

El cólera en Rusia.

Dicen de San Petersburgo que la salud pública sigue mejorando.

En la actualidad existen en los hospitales 50 enfermos del cólera.

Italia.

No hay tales cambios.

Los periódicos de Roma desmienten que el Gobierno italiano tenga la intención de introducir importantes cambios en el personal de las embajadas de Berlín y Constantinopla.

Dicen también que el príncipe de Nápoles llegará en la semana próxima á Florencia.

Los disturbios en el Brasil.

Noticias recibidas en París, de Río Janeiro, dicen que se ha exagerado mucho en la noticia de los sucesos de dicha capital, reducidos á un choque entre militares y paisanos.

El orden no ha llegado á alterarse.

Remedio de una enfermedad,

Comunican de París, que el doctor Metchni-

koff, discípulo del célebre Pasteur, ha descubierto el remedio para la curación de la fiebre mucosa por medio del virus cólico atenuado.

Méjico y Guatemala.

Reclamación energética.

El Gobierno de Méjico ha dirigido una nota muy energética al de Guatemala, con motivo de las recientes incursiones y depredaciones ocurridas en la frontera.

En dicha reclamación se exige una contestación satisfactoria en el término de cuatro días.

Noticias

En favor de un reo.

Las autoridades de Jaca no se dan punto de reposo para conseguir el indulto del reo condenado á la última pena por asesinato.

Ayer recibió la Reina un telegrama del obispo solicitando el indulto.

También ha recibido otro telegrama del general francés Larchey pidiéndole interceda para que le sea otorgada esta gracia al infortunado Jordán.

De La Unión (Murcia) desapareció hace algunos días el fiel de las Calderas, llevándose la recaudación de aquel día y una muchacha de quince años.

Por olvido, quizá involuntario, se dejó la esposa y sus hijos.

Han llamado la atención de los estudiantes de la Universidad dos muchachos ciegos de nacimiento que se han examinado de varias asignaturas.

Los catedráticos han elogiado grandemente á estos alumnos.

Hasta el día 10 ó 12 del corriente no regresará á Madrid el Sr. Cánovas del Castillo.

También el Sr. Sagasta ha demorado su regreso hasta que su domicilio quede instalado en la calle del Sordo.

Verdaderamente no hacen falta en Madrid,

Un hombre disuelto en un ácido.

A fines de la semana anterior se produjo una explosión en una fábrica de productos químicos en Mulhouse.

A consecuencia de este accidente desapareció un obrero, llamado Wuschner cuando se extinguió el incendio, todo el local parecía un lago de nitrobenzina y ácido nítrico humeante, alcanzando la altura de un metro y desprendiendo vapores irrespirables.

Pasados unos días, cuando se ha podido limpiar é investigar, se han encontrado bajo el ácido las suelas de las botas de Wuschner y el cristal de la lámpara marina que usaba, por lo que se supone que, proyectado por la explosión en la balsa de nitrobenzina, fué disuelto por la misma.

El hecho es verdaderamente horrible.

Ayer tarde se reunió de nuevo la Comisión ejecutiva nombrada por los padres de los estudiantes de segunda enseñanza, perjudicados con las recientes reformas.

El propósito de los reunidos fué estudiar los medios para que se cumplan las promesas de los Sres. Groizard y Moret con la perentoriedad que el caso requiere.

La citada Comisión se reunirá todos los días á las seis de la tarde, en la calle de las Salesas, núm. 4, y ruega por nuestro conducto á todos los interesados en el asunto que se sirvan comunicar sus impresiones y noticias á los individuos que la componen, para el mejor resultado de sus gestiones.

En el Velódromo de las Delicias se verificaron ayer carreras de velocípedos, en la que tomaron parte los más afamados ciclistas de España.

Disputábase el campeonato de España, esto es, el primer puesto; el mejor entre los mejores. El triunfante disfruta por un año la soberanía de su superioridad.

El año anterior fué proclamado campeón don Luis del Campo y los aficionados esperaban que ayer afianzara más su fama, asignándole el triunfo.

No fué así: Después de mil peripecias, sensacionales para los que se emocionan y se les afiige el corazón por estas cosas, ganó el diploma de honor y el premio metálico, que era de 1.000 pesetas el Sr. Lacasa, primero que llegó á la meta señalada.

Contrariado por la derrota, el Sr. Campo desafia al vencedor á una carrera de más de 5.000 metros, antes del 15 de Octubre y en una pista buena.

Esto de la pista es una groma porque buena ó mala, igual será para uno que para otro.

TOROS

LA CORRIDA DE AYER

Con una entrada muy aceptable se verificó ayer la décima sexta corrida de abono, perteneciendo los toros: cinco á la ganadería del señor San'amaria y uno á la del Sr. Adalid, siendo lidiados por las cuadrillas de *Guerra, Fabrilo* y Fuentes, éste en sustitución de *Minuto*, recientemente lesionado.

El primer toro, tomó siete varas, bastante malas, de Cirilo y Caslesero proporcionando dos caídas y matando dos *obletes*.

Fuó pareado por Almendro y *Mogino* regularmente pasando á manos del *Guerra*, quien en medio de siseos y aplausos y después de siete pases, dió una estocada algo caída que hizo poivo el animal.

El segundo toro tomó ocho varas de Cirilo y Caslesero, á quienes hizo besar el suelo por solo una vez, proporcionando dos bajas en las hermosas caballerías del sin par Bonilla.

Al hacer un quite en este toro *Fabrilo*, se vió muy comprometido, encontrándose sin salida, siendo enganchado por la manga izquierda, sacándola completamente rota.

Entre *Chatin* y *Pajalarga*, le prendieron cinco pares buenos de los este último y *Fabrilo* después de una serie interminable de pases y pinchazos, siendo en uno de estos desarmado, y ayudado por sus compañeros *Guerra* y Fuentes, dió dos estocadas, una media pasada y otra baja sin soltar, siendo rematado el toro, que era de cenido, por el puntillero.

El tercero tomó de los picadores de la segunda banda, Molina y Pino, tres puyazos uno de ellos tan fenomenal del *anarquista*, Molina, que desangrándose por completo, pasó al segundo tercio de la lidia, siendo avivado con cuatro palos de *Americano* y *Blanquito*, quedando este mejor que aquél.

Entre siseos y gritos de ¡a Jeréz! Fuentes se dirigió al bicho que estaba medio muerto, y después de siete pases, altos, ayudados y sin parar, dió un pinchazo, saliendo por la cara, una estocada caída y atravesada y por fin un descabello á pulso del que *Antiquito* el animal, oyendo Fuentes aplausos tímidos.

El cuarto, que estaba resentido de atrás, sin ningún poder ni voluntad, tomó nueve varas, dando tres tumbos á los de aupa, y dejando en el ruedo una *acémila*.

Entre Antonio Guerra y *Primito* le pusieron seis palos, dos de ellos muy bueno del primero, pasando á manos del sin par *Guerrita*, que después de nueve pases tres con la derecha y seis altos, atizó una estocada superior hasta la mano, algo contraria y delantera, que hizo cisco al animal, recibiendo el matador una *casí* ovación.

Salió á continuación el quinto, muy corredor, tomando siete varas que proporcionaron cuatro tumbos, desvaneciéndose la sombra de un caballo.

Banderilleado muy mal por *Chatin* y *Pajalarga*, pasó á la jurisdicción del *chés*, quien encontrando al toro huido, y algo guasón le trasteó como pudo, siendo enganchado por el sobaco izquierdo y derribado.

Se levantó y auxiliado por todos, pues no quiso retirarse á la enfermería, dió once pases con la derecha acompañados estos de un pinchazo; otros tres pases y otro pinchazo y por fin media estocada delantera y contrario que hizo doblar á la rés, rematándola el puntillero al tercer golpe.

Entre una mezcla de palmas y pites se retiró *Fabrilo* á la enfermería.

El sexto toro fué el mejor de la tarde: tomó once varas, dió seis caídas y mató tres penceos.

A petición del público toman los espadas los palitroques. Fuentes colocó un par superior cuarteando y entrando á ley recibiendo una ovación. Guerra después muy bueno, y repitió con otro colosal adornándose como él sabe hacerlo, y llevándose al público de calle, le dió éste una verdadera ovación.

Fuentes, después de varios pases buenos, sufrió un desarme siendo cogido y volteado, resultando con algunas contusiones, pues se levantó cojeando.

Atizó media estocada que partió al toro un brazuelo, y fué rematado el toro al tercer golpe del puntillero.

RESUMEN

La corrida muy mediana. Los toros de Santamaría, malísimos; hechos unos bueyes.

El sexto, de Adalid, muy bueno.

De los picadores ninguno se distinguió.

En banderillas Antonio, Guerra y *Primito*.

De los espadas Guerra, en su segundo toro.

Bregando y en banderillas superior.

Fabrilo muy degradado y sin saber lo que se traía entre manos, aunque tuvo que luchar con los dos toros peores de la tarde.

Fuentes, en la muerte de sus toros, mal. Un banderillas admirable.

La contusión sufrida por el *Fabrilo* es de poca consideración.

La herida de Fuentes, aunque profunda, no se considera grave.

Ultimas notas.

Acerca de las relaciones de España con el Vaticano, conferencia ayer con el ministro de Estado el Sr. Merry del Val.

Aun cuando el Sr. Becerra tiene ya estudiada la solución para resolver el conflicto monetario de Puerto Rico, no la hará pública hasta que se discuta en Consejo de ministros.

Hemos oído asegurar que las Cortes no se abrirán hasta fines de Noviembre.

Dícese que el Sr. Moret está decidido á abandonar el ministerio.

Ha llegado á Tarragona el señor ministro de la Gobernación.

Anoche fué obsequiado por los liberales de aquella capital, con un espléndido banquete.

Anoche llegó á Madrid el Presidente del Congreso, señor marqués de la Vega de Armijo.

Tanto el gobernador de Madrid, señor duque de Tamames, como el secretario señor Sarthou, negaban anoche que exista entre ellos el menor disgusto, ni por la consagración del obispo protestante Cabrera ni por otro motivo alguno.

BAÑOS MINERALES EN MADRID

24, JESÚS Y MARÍA, 24.

Esta casa, la más antigua en su clase y acreditada por sus aguas puras, cristalinas y medicinales, según certificación facultativa del Laboratorio Municipal, facilita baños naturales y compuestos á precios muy económicos. La temporada se inaugura el día 17 del corriente.

24, JESÚS Y MARÍA, 24.

Crónica política.

La denuncia hecha por *La Correspondencia Militar* y el acuerdo del gobierno de incoar un proceso para aclarar y exigir responsabilidades, fueron ayer el tema preferente de discusión en los círculos políticos, que van ya recobrando su aspecto de invierno.

La introducción fraudulenta de monedas mejicanas en la pequeña Antilla ha adquirido estos últimos años tales vuelos, que se hace preciso una resolución enérgica que ponga fin á ese escandaloso y punible negocio, con perjuicio de intereses respetabilísimos y del prestigio mismo de la patria.

No es extraño, pues, que cuestión de esta importancia haya excitado la atención de todos, y de él se ocupen en todas partes.

El *Tiempo*, aun cuando arrimando el ascua á la sardina conservadora, dice lo siguiente, en cuyo fondo se encierra una gran verdad:

«Fíjese el Sr. Beerra en los siguientes datos: Durante la anterior etapa del mundo del partido conservador, arrojó la balanza mercantil de Puerto Rico los mismos resultados próximamente que en la actualidad, y los cambios con la Península oscilaron entre el cinco y el catorce por ciento.

Desde que el partido liberal ocupa el poder, los cambios se han elevado hasta el extremo, verdaderamente extraordinario, de alcanzar hoy el tipo de 33 por 100 el giro sobre la Península, y esta elevación de los cambios, que significa ya una verdadera bancarrota para aquella provincia española, es debida única y exclusivamente á las grandes introducciones fraudulentas de moneda mejicana.»

Respecto al acuerdo del gobierno, las opiniones se han dividido, unos lo aplauden y otros lo censuran por creer que pretende seguirse el camino opuesto al que la lógica aconseja.

Hecha una denuncia contra un funcionario público, lo natural para esclarecerla no es proceder contra el denunciante, sino contra el denunciado. La misión del gobierno es algo más elevada que salir siempre en defensa de sus delegados, como si éstos fueran impecables: por encima de toda personalidad se hallan los prestigios de la justicia y los sacratísimos intereses de la patria.

Acusado el general Dabán, á él en primer término interesa que la luz se haga. Las pruebas de su delito ó de su inocencia no se hallan en las oficinas de *La Correspondencia Militar*: están allá, en Puerto Rico, y á esta isla debe dirigirse toda acción, cumpliendo así el Gobierno uno de sus importantes deberes, como es el de velar por los intereses que le están confiados y por la moralidad de los funcionarios públicos.

Si en la denuncia existe injuria ó calumnia, el ofendido tiene expeditos todos los caminos para llevar ante los tribunales de justicia al calumniador: misión suya es, no del gobierno.

Un elevado personaje de la política decía ayer en el salón de conferencias del Congreso: «Verán ustedes el resultado de todo este jaleo: Un periodista que ocupará el banquillo de los acusados y un manto protector que ocultará más y más lo que haya de cierto en tan escandaloso negocio. Un periodista en la cárcel y los comerciantes y expoliadores, sean los que sean, en libertad.»

De desear es que esto no suceda y que la luz se haga, depurando cargos y exigiendo responsabilidades.

Los cargos son lo bastante concretos para que no quede sin satisfacer el deseo de la opinión pública, castigando á los que, sobre la ruina de Puerto Rico, se hallan elaborando su fortuna.

LOS REPUBLICANOS

El *Nuevo Régimen* dice que las censuras dirigidas al Sr. Pi y Margall por su artículo «Hablemos claro» obedecen á que, según parece, hay algunos republicanos dispuestos á procurar á todo trance que el jefe de los federales se retire de la vida pública. Y le contesta *La Justicia*, órgano de los centralistas:

«No hay tal cosa repetimos. Lo que hay es que el Sr. Pi y Margall declara con aplauso de los monárquicos, que por ahora, ni en mucho tiempo, es inasequible la consecución de la República, ni por los medios de la fuerza ni por las vías legales.

Tenemos en mucho al Sr. Pi y Margall y apreciamos en lo que valen sus virtudes y sus singulares talentos; pero eso no obsta para que el ilustre jefe de los federales pactistas se dé á sí propio por vencido en las lides políticas y declare, por irrealizable é ilusorio el empeño de restaurar en España la República. Eso equivale; quíeralo ó no el Sr. Pi, á darse de baja en la lista de los políticos activos y eficaces.

¿A qué luchar por lo que no es posible? ¿A qué pelear en pro de una quimera? ¿A qué combatir por lo que se estima de todo punto irrealizable? Luego, no son algunos republicanos es la lógica, —ni más ni menos,—quien impone al Sr. Pi y Margall, por causa de su propia voluntad, el alejamiento de la vida pública en la cual atendiendo á la realidad, nada espera que sirva con eficacia á sus mil veces rectificadas ideas y á su conducta vacilante, aunque noble.»

Circulan rumores de que los Sres. Vallés y Ribot, Pallarés y otros federales se separarán del Sr. Pi con motivo de sus últimas declaraciones sobre la revolución.

El comité republicano progresista del distrito del Hospital, tomó en su última reunión, el siguiente acuerdo:

«El comité republicano progresista del distrito del Hospital, y en su sesión de anoche, acordó, respecto á la consulta dirigida por la comisión electoral de los distritos Hospital y Congreso, sobre la celebración de un *meeting*: que habiendo el Comité provincial del partido centralista y su órgano en la prensa residenciado y expulsado al candidato que representaba á este partido en dicha coalición, no procede la celebración de aquél, quedando altamente satisfechos de la conducta seguida por el expresado Comité y por el periódico *La Justicia*.»

LA REVISTA DE AYER

A las diez de la mañana formaron las distintas armas, ocupando el espacio que media desde la Cibeles hasta el paseo de Santa Engracia.

Genio inmenso acudió á presenciar la revista, viéndose invadido el Prado, Hipódromo y Castellana, desde las nueve por los zánganos, de la corte y por las clases obreras, que aprovechando la festividad del día se solazaban esperando presenciar un espectáculo ecorómico, aunque poco frecuente.

A las once llegó á la plaza el comandante en jefe y poco después el ministro de la Guerra, montando *dulce* corcel, dando principio á la revista, que terminó á las doce.

Inmediatamente los Sres. López Domínguez y Bermúdez Reina, se situaron en la parte alta de la calle de Alcalá, dando espalda á la puerta de este nombre, y dió comienzo el desfile.

A la cabeza mandaba el general Frand, seguido de su división de caballería Lancers de la Reina, Dragones de Montesa, la brigada Coig, compuesta de husares de Pavía y Princesa, dos baterías del 2.º montado y furgones de provisiones.

A continuación desfiló la división Ortega, formada por los regimientos de Saboya, San Fernando, Cuenca y Covadonga, dos baterías del 4.º montado, dragones de Lusitania, una compañía de zapadores minadores y servicio de Administración militar.

A esta división siguió la del general Sánchez Gómez, los dragones de Lusitania, artillería del 10.º montado, un batallón de infantería de Wad-Ra, regimientos de Zaragoza, Asturias y Canarias, y furgones de aprovisionamiento de Administración militar, seguidos de ciclistas militares.

Por último desfilaron los batallones de cazadores de Manila, Puerto Rico, Ciudad Rodrigo y Arapiles; dos baterías del 2.º montado, telegrafistas militares, sección de imprenta y un escuadrón de Guardia civil.

Estas fuerzas iban mandadas por el general Echagüe.

El desfile terminó á la una y media de la tarde. Resultó brillante sobre todo para los que nos fijamos en tanto general, tanto Estado Mayor y tantos cuarteles generales.

A pesar de lo poco que aco tumbra á montar á caballo el ministro de la Guerra no manifestó la menor molestia en las dos horas y media que permaneció en tal posición, demostrando así ser algo más que un general de tertulia, como dicen los que le vieron presenciar en carruaje las maniobras en Navacerrada.

Es general de revistas.

Ciclón en Cuba.

En telegrama oficial fechado en la Habana el 28, y recibido ayer en Madrid, se da cuenta de que los días 23 y 24 cruzó por la isla un fuerte ciclón, afectando á todas las provincias excepto la de Pinar del Río, causando desperfectos en líneas férreas y telegráficas en haciendas, casas, caña y alcanzando las pérdidas proporciones extraordinarias.

Toda la localidad de Sagua la Grande se vió inundada subiendo el agua 5 1/2 pies en los lugares altos y tres metros en los edificios próximos al río.

El gobernador general dice que las desgracias personales ascienden á once.

Esta catástrofe añade tiene conmovida la opinión, que está dispuesta á facilitar auxilios, siendo sensible que la acción oficial no pueda aliviar este desastre por falta de créditos para calamidades.

Ruego á V. E. provea recursos con urgencia para socorrer muchas familias.

Sagua queda por completo en el mayor desamparo.

Escandalo en la Universidad

Bajo este epígrafe publica el siguiente *La Correspondencia* de anoche:

«Esta mañana ocurrió en la Universidad Central un suceso que tiene todos los caracteres de un verdadero escándalo.

Don José Rubau Donaden, exdiputado republicano, se examinó hoy de la asignatura de metalúrgica, en la que obtuvo la nota de suspenso.

Dolido por este mal resultado, esperó la salida del tribunal calificador; y cuando éste apareció en el claustro, el Sr. Rubau se dirigió al catedrático Sr. Ortí y Lara, increpándole con apóstrofes violentos y amenazándole de una manera incorrecta y descomedida.

El Sr. Ortí y Lara, sobrecogido por tan inconsiderada agresión, nada pudo contestar; pero el Sr. Viscasillas, presidente del tribunal que reprochó al Sr. Rubau Donaden, salió dignamente á la defensa de su ultrajado compañero, declarando públicamente que la mala nota obtenida por el alborotador era legítima consecuencia del mal exámen que había hecho.

El exdiputado catalán, después de declarar que él no creía en Dios y de decir otras muchas cosas que nadie le preguntaba, desafió al señor Ortí y Lara á probar en el Ateneo la justicia del suspenso que ha sido causa de este escándalo.

Las muchas personas que presenciaron este triste suceso protestaron de la agresión de que había sido víctima un anciano profesor por parte de un alumno, que, como los demás, está sometido á la disciplina académica.

Sabemos que el claustro de profesores de la Universidad piensa formar el oportuno consejo de disciplina para castigar los desmanes del citado alumno y volver por la dignidad é independencia profesionales, menospreciadas en la persona del septuagenario catedrático.»

NUESTRA IMPORTACION

He aquí, según los datos oficiales, nuestra importación durante el mes de Agosto y ocho primeros meses del año, comparando á la vez sus cifras con iguales periodos del año anterior:

	1893	1894
Valores en Agosto.....	54,1	58,7
Idem en los ocho meses.....	462,7	508,1

Descontemos ahora de estos totales los valores de las importaciones especiales, y tendremos:

	1893	1894
En Agosto:		
Valores totales.....	54,1	58,7
Importaciones especiales.....	5,5	4,2
Valores de comercio.....	48,6	54,5
En los ocho meses:		
Valores totales.....	462,7	507,1
Importaciones especiales.....	41,4	38,7
Valores de comercio.....	421,3	468,4

Como se vé vienen en *baja* las clases quinta, octava, novena, undécima, décimatercera, y en *alta* todas las demás.

La clase segunda (metales y sus manufacturas) presenta más de dos millones y medio de aumento, que lo proporcionan, en primer término, el hierro fundido en lingotes y el viejo, la hoja de lata sin manufacturar, el hierro en tubo soldados y galvanizados.

Es digno de mencionarse que se importa mucho menos hierro en manufacturas finas, en aros y ruedas y otras variedades del mismo metal.

En la clase tercera (drogas y productos químicos) el aumento es de cerca de tres millones de pesetas, que lo producen las simientes oleaginosas, los colores artificiales, los carbonatos alcalinos y los productos químicos industriales.

En la clase sexta (lanas, pelos y sus manufacturas) sigue habiendo *alta*. Llega ya á cinco millones próximamente, que la produce mayor importación de lana peinada ó cardada en crudo, las mantas los tejidos de lana pura (que han duplicado su importación), y en igual proporción los con urdimbre de algodón.

La seda y sus manufacturas (clase séptima), aumenta sus valores de importación por más de dos millones de pesetas, en que dan mayor parte alcuota la seda cruda, torcida y teñida, los tejidos llanos ó cruzados y los mismos con mezcla de algodón.

En la clase décima (animales y sus despojos) el aumento de valores es de cerca de diez millones de pesetas. Examinando despacio esta clase, se nota el aumento de importación en bueyes, ganado de cerda, y el lanar y cabro, que representa este año 158.561 cabezas.

Aumentan también las grasas de animales; pero disminuyen los abonos naturales y artificiales.

Las bajas más importantes existen en la clase novena y oncená, correspondiente á las maderas y sus manufacturas, y á la maquinaria, carruajes y embarcaciones, etc.

La primera clase baja por más de tres millones sus valores de importación, y la segunda por cerca de seis.

Veamos la clase cuarta, que comprende el algodón y sus manufacturas, donde el total de la importación representa en los ocho meses:

	1893	1894
En 1893.....	59,1	
En 1894.....	76,0	

Y especificando lo que se refiere al algodón en rama, tendremos:

	1893	1894
En Agosto:		
Algodón en rama, kilogramos.....	2,3	4,1
Valores, pesetas.....	3,1	5,3

En los ocho meses:
Algodón en rama kilogramos 39,1 50,5
Valores, pesetas..... 50,9 65,7

El aumento, pues, de la primera materia de nuestra fabricación algodonera es visible.

El alza en la duodécima clase (substancias alimenticias), presenta las siguientes variaciones en lo que respecta á la importación de trigo:

	1892	1893	1894
En Agosto:			
Trigo, kilogramos.....	5,3	38,4	447,7
Valores, pesetas.....	1,0	7,2	8,5
En los ocho meses:			
Trigo, kilogramos.....	34,5	292,7	327,6
Valores, pesetas.....	6,9	55,6	63,2

Segue, pues, el aumento en la importación, y por tanto, influyendo esta circunstancia en la recaudación total de los ingresos del Estado.

Para ver esta importación con mayor detalle léase el siguiente cuadro:

	1892	1893	1894
En los ocho meses:			
De los Estados Unidos.....	»	45,0	32,3
» Francia.....	3,1	25,7	17,3
» Rusia.....	18,6	70,2	174,1
» Turquía.....	9,0	49,0	15,8
» Otros países.....	3,6	102,6	87,9

La importación de trigo, por lo que se vé, se presenta en baja marcadísima de todas partes, menos del Mar Negro, que aumenta considerablemente.

BANQUETE MILITAR

A las ocho y media comenzó anoche el banquete con que el ministro de la Guerra ha obsequiado á los generales que han asistido á las maniobras militares.

Presidió la señora del general López Domínguez, que tenía á su derecha al capitán general Pavía, y á su izquierda al obispo de Sión, vicario general castrense.

El ministro tenía á su derecha al general Bermúdez Reina, y á su izquierda al general Primo de Rivera.

Terminado el banquete, el general López Domínguez hizo un discurso breve, felicitando al ejército, por el éxito de las maniobras, terminando con brindis por el rey, la reina, el ejército y por el general Bermúdez Reina, que tan brillantemente ha organizado y dirigido las maniobras.

El capitán general de Madrid brindó después dando gracias al ministro por sus elogios.

En el mismo sentido brindaron los generales Pavía, Primo de Rivera, el obispo de Sión y un capitán portugués que ha presenciado las maniobras, y después de breves frases del anfitrión dando gracia, terminó el banquete á las once y media de la noche.

Al banquete asistió el general Sánchez Gómez.

¿Otra defraudación?

Bajo este epígrafe dice *El Nacional*: «Como la fruta del tiempo cuando están en el poder los fusionistas son las irregularidades en grande y en pequeña escala, no tendría nada de particular que se confirmase el rumor de que se hace eco un periódico de Zaragoza.

Parece que al efectuar la liquidación de los fondos recaudados con el agente ejecutivo de cierta primera zona, se ha encontrado algo que cae bajo la jurisdicción de los tribunales de justicia.

Dícese también que este agente ejecutivo, valido de recibos hechos clandestinamente y sin sello de la Delegación, los extendió sin firmar, hasta que el alcalde de Pina exigió así. Entonces el interesado puso solamente su primer apellido.

Además, los recibos son del año económico de 1888-89, doble torpeza para aquellos que incautamente abonaron la cantidad que les correspondía satisfacer.

No se sabe aún con exactitud la cantidad defraudada, aunque se cree que pasa de 6.000 pesetas.

Veremos lo que resulta de este asunto.»

Habla el señor Carvajal.

Preguntado en Málaga por, el corresponsal de un periódico madrileño, no ha querido dar opinión sobre las cuestiones marcadamente políticas.

Sobre este punto ha dicho:

La nivelación del presupuesto.
«Hablando de cuestiones económicas, considero muy secundaria la nivelación de los presupuestos, de que tanto alardea el Gobierno, abrigando la certeza de que no hay tal nivelación en efectividad en el presente ejercicio, entendiéndose que las previsiones han sido muy exactas, no viendo, á pesar de esto, en ello más que un accidente debido á la violencia puesta en la riqueza pública y á un esfuerzo extraordinario que no puede reproducirse porque en el estado actual de las relaciones entre la riqueza y la Hacienda ésta logra tamaño resultado agotando aquélla.

Añadió que la abundancia de la cosecha recolectada ha dado un gran respiro al país; pero los apremios á los contribuyentes han esterilizado aquel desahogo, fomentando las demás producciones á la sombra de la agricultura, siendo los sobrantes del cultivo para satisfacer la usura acumulada á consecuencia de la dureza y esfuerzos que se emplean para la recaudación de los tributos.

La crítica contra el Gobierno.
Expresó que el presupuesto nivelado no es signo de bienestar, si no es la manifestación positiva del estado próspero del país, calificando de quimera desventurada el irse derechos á la nivelación confundiendo lastimosamente el efecto con la causa.

A la nivelación se va fomentando el desarrrollo de la riqueza, y con medidas administrativas en relación con los gastos.

Algo, dijo, se ha hecho, pero torpe y atrope-



vecina villa de Bañolas promete ser muy lucida. Ya está contratada la renombrada orquesta los *Fatchendas* de Sabadell y probablemente lo serán también la *Unión Artística* de Barcelona, Rosiñol de Castelló y la de Perélada.

Se ha ordenado que se prorogue hasta el 10 del presente mes de Octubre el plazo para las matriculas, por carecerse en los estancos del papel sellado correspondiente. Interin espira este plazo se resolverán las dudas suscitadas sobre la intercepción de las reformas en la segunda enseñanza.

En la audiencia provincial está señalado para el viernes proximo el juicio oral de la causa criminal procedente del Juzgado de Olot sobre lesiones contra José Roure y Agueda Torrentó.

Abogado, D. Ildefonso Ruiz.
Procurador, D. Narciso Negre.

En las próximas maniobras militares de este distrito, la brigada que al mando de general Muñoz Maldonado se formara con las fuerzas que guarnecen Tarragona y Lérida, se reunirá en Montblanch, marchando luego a Santa Coloma de Queralt e Igualada. En esta población se dividirá, marchando el regimiento de Almansa á Lerida por Cervera y el de Albuera á Tarragona.

La brigada de cazadores que manda el general Rivera, saldrá de Barcelona, marchando á Mataró, Maigrat y Hostalrich por la cuenca de Tordera. La brigada que se formará en Gerona, al mando del general Perez Clemente, ira á Olot, San Juan de las Abadesas y Ripoll. La de caballería, mandada por el general Soler ira á Granollers, Moya, Manresa y El Br. ch.

El movimiento que se nota en varios establecimientos de esta capital, indica que son este año esperadas con verdadera fruición, por industriales y comerciantes las ferias y fiestas de San Narciso é inauguración del monumento «Gerona en 1809»

El comercio que en las calles de la Plateria y Cort-Real tiene establecido nuestro particular

amigo D. J Oriol Carbó ha sido objeto de una verdadera reforma que ha de llamar justamente la atención del publico á la par que lo ha colocado entre los mejores de su clase.

También D. Ramon Oliver ha puesto á gran altura su establecimiento de sederias recientemente instalado en la citada calle de la Plateria.

Las comisiones petitorias formadas del seno de la junta general de festejos continuan llenando listas de suscripción que arrojan ya una regular suma

Pronto se dará comienzo á la formación del programa, que á buen seguro rayará á la altura del acto que se trata de conmemorar.

Se estan activando las obras de reparación y adorno de nuestro coliseo.

El descenso de la temperatura ha sido notable en estos utimos dias, pues se nos ha asegurado que la columna barométrica llegó á señalar once grados.

GABINETE CLÍNICO para el tratamiento de las enfermedades de la piel por el médico-dermatólogo Pelayo Vilanova, ex-alumno de los hospitales de París.

Barcelona Rambla) Consulta de 2 á 4 del Centro—7—1.º (y de 11 á 12.

Se vende una tienda de comestibles en punto céntrico de esta ciudad. Darán razon calle del Norte, 10, segundo, segunda. Gerona.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la BIEN REPUTADA firma de los señores. VALENTIN Compañía., Banqueros y Expenduría general de loteria en HAMBURGO, tocante á la loteria de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envia tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

ASOCIACIÓN LITERARIA

Lista de las composiciones recibidas en Secretaría desde la fecha de la convocatoria, hasta la terminación del plazo, 8 del actual mes de Octubre.

Núm. 27 A la unidad de España.—Lema: La unión es la fuerza.

28 El egoista.—Lema: Solo su interés le mueve.

29 La Justicia.—Lema: Dá á cada uno lo que le pertenece.

30 Deberes de un esposo.—Lema: ¡Cuántos lo quisieran para sí!

31 Influencia de la mujer en el hogar.—Lema: Fides, spes, charitas.

32 Episodio del último sitio de Gerona.—Lema: Gerona es inmortal.

33 L' artiller de Gerona.—Lema: Patria.

34 No hi ha mal que per be no vinga.—Juguet en un acte y en prosa.—Lema: Quit pro quo.

35 Lo Castell de Farnés.—Lema: ¡Fé y Patria!

36 La campana den Lluyset.—Comedia en un acte y en vers.

37 Lo mosso d' escuadra.—Lema: «Vir».

38 Idea de las mujeres célebres de Gerona, desde la antigüedad hasta nuestros días.—Lema: «Si se acaban los víveres, comeremos madera».

39 Influencia de la mujer en el hogar, en el pasado, en el presente y en lo porvenir.—Lema: Mujer de valor. ¿quién la hallará? Raro y extremado es su precio. (Proverb, cap. 31 v. 10)

El Secretario.—Enrique Grahié.

(Se continuará)

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 3

Dícese que el señor Sagasta ha manifestado que las Cortes se abrirán antes del 30 de Noviembre.

La fecha de la apertura del Parlamento se acordará en el primer Consejo de ministros que se celebre bajo

la presidencia del señor Sagasta, publicándose el correspondiente decreto con 30 dias de anticipacion, á fin de que tengan tiempo de venir de Cuba y Puerto-Rico los diputados antillanos.

—En Marsella han sido detenidos ocho individuos italianos por suponerseles complicados en el complot que se supone se habia fraguado para asesinar al cónsul italiano de aquella ciudad.

A los detenidos se les han ocupado algunos documentos que les comprometen

Dícese que los detenidos mantenian relaciones con compañeros suyos que residen en Trieste, Génova y Londres.

Los seis individuos aludidos niegan toda complicidad en el complot indicado.

Creese inminente que se practicaran nuevas detenciones.

—Dicen de Washington que el embajador de Alemania en aquella capital ha protestado contra la tasa suplementaria impuesta á los azúcares procedentes de países que tienen establecidas primas de exportación.

Añádese que el embajador alemán ha amenazado al Gobierno norteamericano que sino revoca dicha tasa suplementaria, Alemania prohibira en absoluto la importación de carnes y cereales procedentes de America.

—En los círculos políticos se habla todavía de la crisis, y se asegura por algunos que el señor Moret insiste en presentar la dimisión.

Sin embargo, la gente no lo cree.

Los gamacistas continuan lanzados. aseguran que quieren en toda su integridad para Cuba las reformas del señor Maura, pese á quien pese.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SE NECESITA UN APRENDIZ

IMPRESIONES RAPIDAS Y ECONOMICAS A PRECIOS BARATISIMOS

ADRIEN Y BAÑOLA
PINTORES
Especialistas en la imitación de toda clase de maderas y en rótulos de cristal.
3, Calle del Peligro, 3
GERONA

VERDADERA GENGA
Hay para vender á precio de SAL DO un riquísimo y variado surtido de PANETES Y PANUELOS LANA aptos para señora.
Arco de la Rambla, n.º 26. Gerona

SALVO CAMOS
PINTOR Y PAPELADOR
5.—Calle de Ciudadanos.—5
GERONA

Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.



106	Premio a. M.	3.000
206	Premio a. M.	2.000
752	Premio a. M.	1.000
1320	Premio a. M.	400
38945	Premio a. M.	155
13990	Premio a. M.	300, 200, 150,
134, 100, 98, 69, 42, 20.		

20 DE OCTUBRE DE 1897
VALENTIN Y COMPAÑIA,
HAMBURG O.—ALEMANIA

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituído. Se envia gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente. Lo más pronto posible, pero siempre antes del sorteo.

Invitación para participar a la próxima

GRAN LOTERÍA DE DINERO

500.000

Marcos aproximadamente

PESETAS 750.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

Especiallymente:
1 Premio 300.000 a. M.
1 Premio 200.000 a. M.
1 Premio 100.000 a. M.
1 Premio 75.000 a. M.
1 Premio 70.000 a. M.
1 Premio 65.000 a. M.
1 Premio 60.000 a. M.
1 Premio 55.000 a. M.
1 Premio 50.000 a. M.
1 Premio 40.000 a. M.
1 Premio 20.000 a. M.
1 Premio 10.000 a. M.
1 Premio 5.000 a. M.
1 Premio 3.000 a. M.
1 Premio 2.000 a. M.
1 Premio 1.000 a. M.
1 Premio 400 a. M.
1 Premio 155 a. M.
1 Premio 300, 200, 150, 134, 100, 98, 69, 42, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110.000 billetes, de los cuales 55.400 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 5.400 billetes gratuitos importa

Marcos 14.232.900

ó sean aproximadamente PESETAS 16.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera que todos los arribos indicados 55.400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 días sucesivos.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, ascendente en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podrá, en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente de 300.000, 200.000 Marcos etc.

La casa intrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirá añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas d. Giro Multio, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase queda:
1 Billete original entero: Pesetas 9.500
1 Billete original medio: Pesetas 4.500

El precio de los billetes de las clases superiores, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se ven á del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituído. Se envia gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente. Lo más pronto posible, pero siempre antes del sorteo.

BRAGUEROS!

Nuevo y aventajado bragueros á la última perfección DE JOSÉ CORTADA

especialista en toda clase de aparatos de ortopedia
Pasa de La Faja núm. 17, cerradero

La detención, alivio y curación de la hernias se obtiene con el sin rival BRAGUERO DE CORTADA. Con su conveniente uso llegan á extinguirse las hernias comunes de una manera radical y se modifican muy ventajosamente las graves. hasta el punto de no sentirse su presencia, devolviéndose el importe del braguero ó cambiándole á toda persona que no le de un resultado apetecido.

FABR DE ENCARNACIONES
DE
J. BRAU

Se compran y venden libros de lance y libretas por grandas que sean
6.—Zapateria Vieja—6.
GERONA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejor que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos farmacéuticos las prescriben, reconociendo ventajoso sobre todos sus similares. — Frasco 14 reales. — Farmacia del Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.